



“Elección de jueces es irreductible”

Entrevista

CARLOS ZÚÑIGA
CIUDAD DE MÉXICO

Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de Presidencia, aseguró que la reforma al Poder Judicial se abrirá a la discusión y así se enriquecerá. “De pronto pareciera que toma forma una idea que ya está en la iniciativa y no se le puede cambiar ni una coma, hay temas irreductibles, el corazón de la propuesta es la elección, pero hay otros en los que también se puede enriquecer la iniciativa”.

Informó que antes de asumir dicho cargo participará como senadora en el debate de las iniciativas planteadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, incluida la reforma al Poder Judicial y luego solicitará licencia.

En entrevista para MILENIO Televisión señaló que tiene la experiencia para continuar con el “segundo piso de la cuarta transformación, buscando estar a la altura del momento histórico, para llevar al país a un terreno de gran relevancia”.

“Soy senadora electa, tomaré protesta, tendremos la posibilidad de participar en los debates que se hagan respecto a esta y otras iniciativas, estaremos pidiendo licencia al Senado para tomar cargo de consejera Jurídica”, destacó.

“Tenemos la experiencia, tenemos el conocimiento, sobre todo el interés de que la Consejería Jurídica dé todo ese respaldo y, tranquilidad a la presidenta, la administración pública estará

actuando con reglas claras y nuevas, como las iniciativas que se están presentando”, externó.

Ante la pregunta de si tendrá alguna participación en la reforma del Poder Judicial, afirmó estar lista para participar en el parlamento abierto al que convoca la actual Legislatura. “Es una iniciativa que prevé muchos temas, no solamente la elección de jueces, magistrados y ministros, la elección por el pueblo.

“Así como de los integrantes de ese nuevo órgano de disciplina al Poder Judicial, sino presenta un

tema de cómo debe ser la integración de la Corte, cuáles deben ser los requisitos de elegibilidad para que quienes lleguen a la boleta que vamos a utilizar, cumplan con determinados requisitos, que garantice que son peritos, que saben derecho y que tengan la autoridad moral.

“También el tema de retiro, que es excesivo, creo que tenemos que hablar de austeridad”, dijo. Asimismo, agregó que se incluye “una parte de reglas procesales que van a ayudar a que la justicia sea efectivamente pronta, que sea expedita para que sea realmente justicia. Me parece que es una gran iniciativa, es una reforma de fondo, que ahora pone a discusión para que todos participemos y nadie se desanime”, señaló.

Agradeció la confianza que la virtual presidenta electa deposita en ella para dejarle el cargo de consejera Jurídica, “me siento contenta, honrada, con la confianza que deposita la doctora Claudia Sheinbaum en mí, para este cargo delicado. Tiene que ejercerse en la labor de la Consejería Jurídica de una manera profesional y de alto nivel”, dijo.

“Nos están haciendo el llamado para darle todo el fundamento constitucional y legal, distintas leyes y área administrativa a un nuevo sistema que es el humanismo mexicano, y es la segunda parte de la cuarta transformación.

“Entonces es un reto que tenemos que desarrollar y creo que tenemos la experiencia, conocimiento y sobre todo el interés de que la Consejería dé todo ese respaldo, tranquilidad a la presidenta y a la administración pública de que se estará actuando con reglas claras y nuevas, como lo son las iniciativas que se han presentado”, comentó la hoy senadora electa. ■



Ernestina Godoy, ex titular de la Fiscalía General de Justicia de CdMx. ARACELI LÓPEZ

Participará en debates de las reformas y pedirá licencia al Senado para ir a Consejería Jurídica